

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:30 horas del día 15 de julio de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: Dña. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

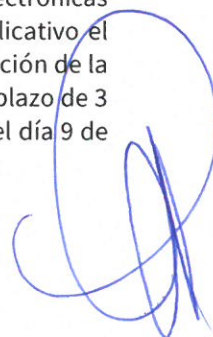
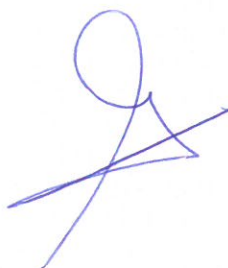
Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE AM 307/2025 DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL GRUPO 04.06 Y 15.02 DE PRÓTESIS DE HOMBRO Y MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA IMPLANTACIÓN, PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PROCEDIMIENTO ABIERTO

2.1 Análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), se aprecia no constar realizado en este aplicativo el trámite de requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación de la mercantil Medacta España, S.L, acordando por unanimidad de la Mesa, otorgar un plazo de 3 días naturales para que subsane la documentación acordada en sesión celebrada el día 9 de julio de 2025 (Acta_33_04_PA_307_2025).





A continuación, por la Secretaria se verifica que la documentación presentada por la empresa Medcomtech, S.A, no afectada por la anterior incidencia, ha entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de subsanación de documentación previa a la adjudicación, la cual, una vez analizada la misma la Mesa de Contratación se verifica que es correcta.

2.2 Si procede, lectura y aprobación del Acta

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 15 de julio de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA